

Hago Saber: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dos de julio del presente año, examinó y aprobó inicialmente la Modificación del PERI de Polígono El Tinte, presentado por el Ayuntamiento de Utrera.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo que determina el art. 140.3 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, al objeto de que las personas que se sientan interesadas, puedan presentar sus alegaciones, dentro del mes siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado en el Área Técnica Municipal, cualquier día hábil, en horas de 9 a 13,30.

Utrera, 18 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1470/92).

Don José Dorado Ale, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

Hago Saber: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dos de julio del presente año, examinó y aprobó inicialmente la Modificación Normas Municipales Subsidiarias, consistentes en la alteración de la necesidad de viviendas por Ha. en las zonas 1, 2 y 3 para pasar de 35 a 40, presentado por el Ayuntamiento de Utrera.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo que determina el art. 140.3 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, al objeto de que las personas que se sientan interesadas, puedan presentar sus alegaciones, dentro del mes siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado en el Área Técnica Municipal, cualquier día hábil, en horas de 9 a 13,30.

Utrera, 18 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1471/92).

Don José Dorado Ale, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

Hago Saber: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dos de julio del presente año, examinó y aprobó inicialmente la Modificación Normas Municipales Subsidiarias, consistentes en la recalificación de los terrenos situados en la Circa. C-432 de Utrera a llanura por Carmona margen izquierdo, punto kilométrico 550, presentado por el Ayuntamiento de Utrera.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo que determina el art. 140.3 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, al objeto de que las personas que se sientan interesadas, puedan presentar sus alegaciones, dentro del mes siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado en el Área Técnica Municipal, cualquier día hábil, en horas de 9 a 13,30.

Utrera, 18 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1472/92).

Don José Dorado Ale, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad,

Hago Saber: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día dos de julio del presente año, examinó y aprobó inicialmente la Modificación Normas Municipales Subsidiarias, consistentes en cambio alineación en C/ San Juan Bosco 38, 40, 42, 44, presentada por el Ayuntamiento de Utrera.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo que determina el art. 140.3 del Reglamento de Planeamiento

Urbanístico, al objeto de que las personas que se sientan interesadas, puedan presentar sus alegaciones, dentro del mes siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado en el Área Técnica Municipal, cualquier día hábil, en horas de 9 a 13,30.

Utrera, 18 de septiembre de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARACENA (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 1593/92).

Don José Manuel Macías Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada).

Hago Saber: Que aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1992, el Plan Especial de Ordenación. Viviendas de Protección Oficial. «Visagsa». Aprobación Inicial, el mismo se somete a información pública, por término de un mes, contado desde el día hábil siguiente, de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), durante cuyo plazo estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá ser examinado y formularse las alegaciones que procedan.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artº. 116 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Maracena, 2 de octubre de 1992.— El Alcalde, José Manuel Macías Romero.

ANUNCIO (PP. 1701/92).

Don José Manuel Macías Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena (Granada).

Hago Saber: Que aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1992, el: Estudio de detalle en parcela ubicada en U.A. 4 y 5. Suelo Industrial. Aprobación Inicial, el mismo que se somete a información pública, por término de 15 días, contados desde el día hábil siguiente, de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), durante cuyo plazo estará expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento donde podrá ser examinado y formularse las alegaciones que procedan.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el Artº. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Maracena, 7 de octubre de 1992.— El Alcalde, José Manuel Macías Romero.

AYUNTAMIENTO DE LANJARON

ANUNCIO (PP. 1605/92).

Se abre un período de información pública, por un plazo de un mes durante el cual, podrán formularse sugerencias a la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Lanjarón, por cuantas personas, entidades e institucionales se encuentren afectadas.

Durante este período podrá ser examinada esta modificación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lanjarón, 1 de octubre de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO (PP. 1624/92).

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 1992, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle nº 6 promovido por D. Jacinto Astorga Siles para la ordenación de terrenos en Carretera N-331, Km. 473, tras el preceptivo trámite de información pública y audiencia a los interesados contra la aprobación inicial.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, en relación con el 117, ambos del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Lucena, 30 de septiembre de 1992.— El Alcalde, Miguel Sánchez González.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE MESIA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 1668/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 1992, acordó exponer al público el Avance de las Modificaciones Puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento vigentes en este municipio por un plazo de treinta días, contados desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante los cuales podrán formularse sugerencias y alternativas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva Mesía, 5 de octubre de 1992.— El Alcalde, Manuel Cuadros Revelles.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

EDICTO.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Motril.

Hace Saber: Que en la sesión ordinaria de Pleno celebrada el 8 de mayo y 31 de julio de 1992, se aprobó la Oferta de Empleo Público, publicada en el BOE núm. 191 de fecha 10 de agosto de 1992.

Las Bases de las convocatorias se hicieron públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 236, de fecha 14 de octubre de 1992, comprendiendo esta Oferta las siguientes plazas:

A. Funcionarios de Carrera.

Grupo: A.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo: A.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Técnico Superior de Gestión.

Grupo: A.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Técnico Superior de Gestión.

Grupo: B.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo: B.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo: C.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Programador Informático.

Grupo: C.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición Pr. Interna.

Número plazas: 2.

Denominación: Administrativos.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Oposición.

Número plazas: 7.

Denominación: Guardia Policía Local.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso.

Número plazas: 2.

Denominación: Oficial Transp. y Apoyo.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 2.

Denominación: Oficial Depuradora.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 6.

Denominación: Oficial de Retén.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 1.

Denominación: Conserje.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 1.

Denominación: Oficial de Aguas.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 1.

Denominación: Mecánico-Cerrajero.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso Promoción Interna.

Número plazas: 2.

Denominación: Oficial Jardinero.

Grupo: D.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Conserje.

B. Personal Laboral

Equivalente Grupo: A.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Médico.

Equivalente Grupo: B.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Trabajador Social.

Equivalente Grupo: B.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Educador de Calle.

Equivalente Grupo: C.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Coordinador Deportivo.

Equivalente Grupo: C.

Procedimiento de Selección: Concurso-Oposición.

Número plazas: 1.

Denominación: Delineante.